

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX NÚM. 3008 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 28 DE ABRIL DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

S. M. la reina madre, que llegó ayer á las siete y media de la tarde, despues de comer con su augusta hija y descansar un poco, salió para Aranjuez anoche mismo á las once y cuarto.

Anoche se verificó en el teatro del Circo el beneficio del señor Catalina (don Juan), volviéndose á poner en escena la preciosa obra dramática del Sr. San Juan, *Dulces cadenas*. El público que llenaba el teatro apreció en lo que vale la obra del joven poeta, que con tan buen pie ha entrado en la escena española. El beneficio se presentó despues en un monólogo titulado *Esperando á una mujer*, monólogo perfectamente escrito y representado, pero que por la índole de la obra no puede tener todo el interés dramático que se exige en la escena, y sobre todo que se exige por el público que frecuenta aquel coliseo.

Para fin de fiesta se estrenó una pieza de Mr. Echeagaray, joven de diez y siete años, pieza llena de chistes y sales cómicas, escrita con facilisimos y bellos versos y que revela grandes dotes en su autor. Este fue llamado á mitad y al fin de la obra y justamente aplaudido.

La *Epoca* publicó anoche el comunicado remitido al *Times*, en ausencia de Mr. John Pierce Kennard, por su hermano A. S. Kennard. He lo aquí tal como lo inserta *La Epoca*:

«7, Penchurch-Street, 23 de abril.—Sir:—Antes Mr. J. P. Kennard, á quien aluden Vds. esta mañana con motivo del proyectado banco Español, no puede responder por sí propio. Ninguna de las negociaciones que puedan haber mediado respecto de este banco me es conocida, y no puede suponerme el deseo de decir nada contra él. El único objeto al tomar la pluma es manifestar que me consta ser un hecho, que el nombre de Mr. J. P. Kennard ha sido tomado sin su autorización.
Soy de V., etc.—A. S. Kennard.»

Al publicar *El Contribuyente* el texto del comunicado dirigido por un individuo de la familia de Mr. Kennard al *Times*, escribe muy oportunamente las siguientes líneas:

«La forma del comunicado, las salvedades que en él se hacen, la manifestación de que el comunicante ignora que haya negociacion por parte de su principal respecto al banco Nacional español, y, finalmente, el concretarse solo á decir que se ha empleado el nombre de mister Kennard sin autorización suya, nos induce á creer que hay en esto algun misterio, puesto que en el comunicado no se niega la participacion, sino la conveniencia de haber dado á luz el nombre de aquel banquero, como interesado en este negocio.»

El reino de anoche decía lo siguiente: «Se anuncia en los círculos políticos como inminente una modificación ministerial, que dará por resultado la salida de los señores Alonso Martínez y Bermúdez de Castro, entrando en el ministerio de Hacienda el Sr. Salaverria, pasando el Sr. Posada Herrera á Estado, y ocupando su lugar en Gobernacion el Sr. Cánovas, á quien sucederá en Ultramar el Sr. Ardanaz.»

Despues de las líneas que publicamos anoche demostrando la inverosimilitud de una crisis en estos momentos, no creemos oportuno decir una palabra mas.

Anoche recibimos de la *Agencia Havas* el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Berlin 27.
Parece que Austria ha anunciado por el telegrafo que la actitud de Italia la obliga á hacer grandes armamentos.
Se habla de nuevas medidas militares.

La *Nueva Prensa* de Viena asegura que el embajador de Prusia en Viena, Sr. Nerter, dijo ayer al ministro de Estado Mensdorff que en el término de 24 horas remitiría la contestacion prusiana á la notificacion austriaca relativa al pié de guerra en que se pone el ejército austriaco en el Véneto. Esa respuesta declarará que en presencia de ese hecho el gobierno prusiano no puede considerar como seria la proposicion del gabinete de Viena; por consiguiente, que no puede aceptarla desde el momento que este dirige hacia el Sur las fuerzas que antes habia dirigido hacia el Norte. En fin, que Austria debe cesar sus armamentos en el Véneto y volver al statu quo, si quiere que Prusia cese en los suyos.

La *Epoca* ha visto caricaturas llegadas de la Habana en que se trata de poner en ridiculo á escritores distinguidos y á personas recomendables de aquella ciudad. «Cualesquiera que sean, añade, las diferencias que nos separan de los partidos en mal hora formados en aquella hermosa Antilla, no aprobaremos nunca que se falte á ciertos respetos sociales.»

Anoche se habló en los círculos políti-

cos del cambio de propiedad de algun periódico ministerial y de la cesacion de algun otro de los moderados.

La comision general de presupuestos espera tener terminados sus trabajos para el lunes, á fin de que el miércoles pueda dar principio la discusion.

El *Times* del viernes 25, recibido ayer, inserta un comunicado de un miembro del comité de los tenedores de deuda pasiva española, en el que protesta contra la medida que juzgaba se adoptaría en el meeting que debia celebrarse el sábado.

La *Epoca*, al dar esta noticia, confiesa que el documento en cuestion no tiene gran importancia, porque despues de todo, dice, hay gran confianza de que el meeting de los tenedores de certificados pronuncie un acuerdo favorable á la apertura del stockexchange á la cotizacion de los valores españoles.

SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la *Gaceta*, sancionada por S. M., la ley votada por las Cortes aumentando el cuerpo de guardias civiles para que pueda desempeñar por completo el servicio de seguridad rural y forestal, y de policia rural en todo el reino.

Por real orden que hoy publica la *Gaceta*, S. M. se ha dignado aprobar el programa enviado por la junta de agricultura, industria y comercio de Barcelona, para celebrar el próximo mes de mayo una serie de concursos de diferentes especies de ganados, con el fin de estimular su reproduccion y mejora, asi como sus aplicaciones á la agricultura y á la industria domestica.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Avila, Cáceres, Guadalajara, Segovia y Zamora.

Por real orden S. M. se ha dignado resolver para que sirva de regla general en lo sucesivo, que los individuos de tropa que antes de cumplir los ocho años de servicios ascendian á oficiales, carecen de todo derecho al abono de la gratificacion, ni á parte alguna proporcional, de los doscientos escudos de que trata dicho artículo de la mencionada ley de reemplazos.

Por real orden de fecha reciente se dispone que el regimiento infanteria de Aragon, que guarnece el distrito de Galicia, y el del Rey, que se halla en el de Granada, cambien respectivamente de destino.

—Por otra de la misma fecha se dispone tambien que el batallon cazadores de Baza, núm. 12, que se halla de guarnicion en el distrito de Andalucía, y el de Segorbe, núm. 18, que está en Granada, cambien respectivamente de destino, y que no se verifique el relevo hasta tanto que haya llegado á Cádiz el regimiento infanteria de Valencia, núm. 23, y á Málaga el de Aragon, núm. 21.

Habiendo sido propuesto para el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, el subintendente militar D. Luis Orland y Fernandez, es baja en el cuerpo por fin del presente mes.

Esta noche saldrá para Palencia el señor D. José María Orense.

El corresponsal de la *France* en Tolon, dice que el día 23 llegó á aquel puerto la fragata española acorazada *Tetuan*, que ha hecho ya repetidos ensayos con el éxito mas satisfactorio. Espera allí á la fragata *Principe Alfonso*, y reunidas ambas saldrán en el próximo mes de mayo con rumbo al Pacifico.

El Sr. Perez de Molina se ha separado de la direccion de nuestro colega *El Pabellon Nacional*. Queda al frente de este periódico su propietario el Sr. Rivera.

Ayer llegó á Cartagena el segundo regimiento de artilleria á pié, en reemplazo del sexto, que ha sido destinado á Castilla la Nueva. El regimiento de infanteria del Rey salió tambien ayer de Málaga con destino á la Coruña.

El señor decano de la facultad de ciencias conferirá mañana á la una de la tarde en la universidad Central la investidura de licenciados en la misma facultad á los Sres. D. Domingo Martín y Perez, D. Gaspar Menendez y Menendez y D. Primo Castro y Pita, siendo padrino el apreciable y distinguido químico don Manuel Sáenz Díez.

El jueves por la noche, con motivo de ser los días del Sr. D. Marcelino Gomez de Laserna, director del real colegio de Loreto, dieron las señoritas colegialas una bellísima cuanto variada funcion en su propio teatro. Despues de representar con toda propiedad el lindo juguete cómico *La vudu improvisada*, ejecutaron varias piezas musicales, dando fin con una sentida poesia dedicada al señor director, que, en nombre de todas sus compañeras, leyó la simpática colegiala doña Consuelo Laplana.

La comision nombrada por las secciones del Senado para emitir dictámen sobre el proyecto de ley relativo á que las economías del presupuesto extraordinario

se apliquen á nuevos servicios del cuerpo de telegraficos, ha elegido para su presidente al Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto y para secretario al señor marqués de Falces.

La comision que entiende en el proyecto de ley de alojamiento, que debia reunirse anoche en el Senado no lo ha verificado por no haber podido asistir á ella el señor ministro del ramo.

Ante el rumor estendido y no infundado de que algunos progresistas influyentes estudian los medios de hacer cesar el retraimiento de su partido, los demócratas que están unidos á los progresistas puros, se adelantan á quitar toda esperanza á los que trabajan en el sentido indicado.

«Anoche, dice *La Discusion*, se ha asegurado en altos círculos, como inminente, la caída del ministerio O'Donnell y la formacion de un ministerio que tendrá por objeto hacer que los partidos radicales abandonen la politica de retraimiento. En contestacion á estos rumores solo podemos decir que YA ES TARDE.»

Esta declaracion del periódico democrático demuestra que no debe esperarse nada de los tratos emprendidos para hacer abandonar á los partidos radicales su retraimiento.

En este momento se están comprando en París por cuenta del emperador Maximiliano gran número de libros que importarán mas de 100,000 francos.

Está llamando mucho la atencion en Londres una joven anglo-americana que apenas cuenta trece años de edad y que posee una magnífica voz de tiple de tres octavas de estension y gran fuerza y de un timbre puro y agradable. Canta con la pasion de grande artista lo mismo las obras musicales italianas que las alemanas.

Mas de trescientos pintores suecos, noruegos y finlandeses han prometido su concurso á la exposicion universal de 1867 en París. Esperase figuren con honor en el gran certámen de las artes y de la industria.

El cónsul británico en Abisinia, preso por orden del emperador Teodoro, y cuya cautividad tanto ha dado que hablar en Europa, ha sido al fin puesto en libertad. El emperador abisinio ha recibido al representante inglés Mr. Rassam con gran magnificencia, y ha escrito una carta muy atenta y cortés á la reina Victoria.

De Italia escriben que en la universidad de Pavia han ocurrido graves desórdenes á consecuencia de los cuales ha habido que suspender las clases. La universidad de Nápoles continúa cerrada tambien.

En un periódico de teatros de París, del 25 del que rige, se lee lo que traducimos á continuacion:

«La señorita Llanes, primer premio del Conservatorio de Madrid, se presentó anoche en el teatro Italiano á cantar el papel de Nancy en la obra maestra de Flotow, titulada *Martha*. Su primer paso en la escena ha obtenido un legitimo éxito, á pesar de la emocion que manifestaba y que es tan natural en todo artista que afronta por la vez primera el fuego... de las luces del proscenio. Esta artista reemplazaba, y casi repentinamente á la señorita Grossi, ausente de París, y obtuvo sin embargo tanto éxito como ella. Debemos añadir que reúne á una voz sonora y simpática, un método excelente de canto y muy buen gusto. De bello personal, y aunque alta y esbelta, solo tiene 20 años. Todo promete en ella un feliz porvenir teatral, y nos alegraremos oír la con frecuencia el invierno próximo.»

Segun escriben de Londres al *Espíritu Público*, aun cuando el meeting que hoy han de celebrar en aquella capital los interesados en cupones y en amortizables no produce la inmediata apertura de la Bolsa á la cotizac on de los valores españoles, hay casas de primer orden en dicha capital, que asociándose al espíritu tan eminentemente conciliador de que hasta ahora viene dando constantes pruebas nuestro gobierno, por lo que toca á las cuestiones pendientes con los acreedores extranjeros, se hallan dispuestas á brindar al Sr. Alonso Martínez con los medios prácticos de llegar al arreglo de esas cuestiones de una manera honrosa, así para el gobierno de S. M. como para los reclamantes.

El día 30 del actual se abre el pago de los haberes que en la presente mensualidad corresponde percibir á las clases activa y pasiva que cobran por la tesoreria central.

La sociedad libre de economia política de Madrid celebrará sesion pasada mañana á las ocho y media de la noche, continuando la discusion pendiente sobre el exámen de la legislacion vigente sobre las vias de comunicacion en general, y en particular sobre los ferrocarriles, y de la situacion actual de estos en nuestro país.

Pasado mañana presentará á la academia Médico-quirúrgica matritense el instrumento de su invencion el doctor D. Rafael Saura, catedrático de la facultad de medicina de Madrid. Este profesor hará además una exposicion sobre la aplicacion de tan útil y desconocido instrumento.

No se ha confirmado, segun *La Epoca*, la noticia del nombramiento del Sr. Arzobispo para secretario del gobierno superior civil de la isla de Cuba.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 28.

Efect. públicos	Ult. pr.	Ult. pr.
Cons. al cont.	39-10	De á 2000..... 82-50
Id. fin demes	39-05	De jun. 2000. 87-50
Id. fin próx.	39-50	De agos. 2000. 82-50
Dif. al cont.	36-00	De mar. 2000. 00-00
Id. fin próx.	36-35	De julio 2000. 79-80
Amort. de 1.ª	00-00	Obras públ. 79-00
Idem de 2.ª	19-50	Can. Isabel I. 103-00
Personal.....	22-15	Oblig. del E. 72-00
Billetes hip.	91-15	Ban. de Esp. 116-00
Carret. y socs.		Créd. de Esp. 1,900
De abril 4000	80-50	Id. mov. esp. 1,900

CAMBIOS. | Londres á 90 d. fecha. 48-75
Paris á 8 d. vista..... 8-04

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—La funcion se anunciará por carteles.

Teatro del Principe.—A las 4 1/2.—*Los polvos de la madre Celestina*.—Baile.—A las 8 1/2.—*El tanto por ciento*.—Baile.

Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—*Dulces cadenas*.—*Esperando á una mujer*.—Baile.—*Cara y cruz*.

Teatro de la Zarzuela.—A las 4 1/2.—*El Duende*.—*La isla de San Balandran*.—A las 8 1/2.—*Yo soy mi hijo*.—*Enfermedades secretas*.—*Contribuciones indirectas*.

Teatro de Variedades.—A las 8 1/2.—Gran funcion fantástica de la prestidigitadora Mlle. Benita, y por primera vez *Los Las mil visiones*.

Circo de gallos de Santa Bárbara.—Luchas á las doce de la mañana.

Plaza de toros.—Se verificará la quinta media corrida, que empezará á las cuatro y media.

La Nueva Infantil (Platería de Martínez).—A las 8.—*Lola la Gitanilla*.—*Un veterano español*.—*Madrid y España*.—Baile.

Salones de Capellanes.—«La Novedad» celebra su reunion de baile de 4 á 8 de la tarde.

Circo de Paul.—Las sociedades «La Juventud Española» y «La Constante», celebran su reunion de baile de 3 á 7 de la tarde y de 8 á 12 de la noche.

Jardin del Tivoli.—Gran baile campestre desde las 4 de la tarde al anocheecer.

TERCERA EDICION.

S. M., en su visita que hizo hace dos dias acompañando al Santísimo Sacramento á una casa de la calle de San Juan, dejó 1,000 rs. al enfermo á quien se administra el Viático y 1,000 á la pobre viuda de quien tambien hablamos al dar cuenta de este suceso.

La *Epoca* se hace eco anoche de cierto rumor que circula hace dias acerca del próximo cambio de propiedad de un periódico ministerial vespertino, y de la cesacion de otro moderado.

La *Soberanía* dice que seria mas económico á los militares vestir como antes de paisano, ó que debiera aumentarse el sueldo. Muchos militares opinan de distinto modo que nuestro colega, y creen que la medida adoptada, en cumplimiento de la ordenanza que así lo dispone, les es muy conveniente bajo el punto de vista de la economia. Respecto al aumento de sueldo, bien sabe *La Soberanía* que no es posible tal pensamiento, hoy que tanto se procuran las rebajas en el presupuesto. Así es que el ministro de la Guerra se ve imposibilitado por la ley, la conveniencia y las circunstancias de acceder á lo que el diario progresista desea.

Se confirman las noticias que han corrido estos dias sobre la perfecta inteligencia que existe entre los disidentes del Congreso y los progresistas constitucionales y dinásticos que pertenecieron al comité progresista, y que desde el ahorcado movimiento del marqués de los Castillejos han manifestado su propósito de volver á entrar de lleno en las condiciones parlamentarias. Dicese que el primer efecto de esta inteligencia fué el acordar no presentarse los senadores progresistas en el Senado á pesar de aquel propósito, y que otro efecto seria la concesion que en su tiempo harán los disidentes á los progresistas de proponer la formacion de un Senado de eleccion mista que hiciera posible que los progresistas tuvieran mayoría en la alta Cámara.

Se nos pregunta, con motivo del sueldo que ayer publicamos respecto á los banos de Solan de Cabras, quien es su nuevo director y dónde vive. Segun noticias que se nos comunican, podemos complacer á la persona que nos hace la pregunta, diciéndole que el nuevo director

nombrado por S. M. en propiedad, mediante oposicion para dichos banos, lo es el reputado profesor D. Juan J. Cortina, residente fuera de la temporada en Jerez de la Frontera, para donde marchó anteayer cabalmente de regreso de esta corte.

Un periódico progresista, *La Corona* de Barcelona, copiado por otro periódico progresista de Madrid, hace la misma declaracion que el periódico democrático *La Discusion* rechazando toda idea de que un cambio ministerial pueda satisfacer á los progresistas. *La Corona* dice «que no se hace ilusiones sobre este punto; que una larga experiencia nos ha enseñado, que cuando caen los ministerios se piensa en todos los partidos, en todos los hombres políticos, en todas las fracciones, menos en el partido y los hombres de su opinion.» Y añade luego: «El partido progresista nada teme ni espera de un cambio; de consiguiente, ni el interés ni el temor pueden hacer que, mirando las cosas á través de un prisma engañoso, las vea de diferente manera que como son en realidad.»

En presencia de la cruzada que se ha levantado contra el Sr. Alonso Martínez, *El Espíritu Público* hace la siguiente declaracion:

«Pues nosotros, que ni somos ministeriales, ni nada esperamos del gobierno mas que desengaños y quizás ingraticudes, como con los nuestros nos ha sucedido, y como, no sin justicia, nos lo vaticina anoche *La Lealtad*, nosotros, pues, creemos seguro al Sr. Alonso Martínez y triunfantes sus proyectos.»

Empieza á conocerse el secreto de la oposicion del *Times* á los proyectos financieros de nuestro país y particularmente al del banco Nacional. Las siguientes líneas de un artículo que publica en su número del 24, indican, á lo que parece, que no se hubiera colocado en una actitud tan hostil respecto de España, si el negocio del banco se hubiese hecho con otras casas comerciales de Londres:

«Si España realmente desea restablecer su crédito, no tiene que hacer sino consultar á nuestras principales casas mercantiles, en cuya moderacion y buena fé toda Europa tiene confianza; las cuales, atendida su alta posicion, podrian negociar este asunto en términos mas favorables para ella que los que puede obtener de otras personas.»

Anoche fue presentado al señor ministro de Fomento por D. Luciano Gallardo, relojero en la calle del Clavel, un aparato de su invencion, que además de marcar las horas y minutos en una esfera de reloj, sirve para contador de carruajes de alquiler y otros usos parecidos. Las esperiencias hechas ante dicho señor ministro, varios jefes del ramo y algunas otras personas, dieron un resultado que nos hace augurar muy bien en favor del invento, notable por su sencillez y poco volumen.

Esta madrugada se ha recibido en Madrid el siguiente despacho telegrafico:

LONDRES, 27 (á las cuatro de la tarde).
Si en el meeting de mañana no triunfarán las personas que trabajan en favor del gobierno español, éste cuenta aquí con casas respetabilísimas que se pondrán de su parte y le harán quedar con lauro.»

El corresponsal madrileño del *Lloyd* de Barcelona, dice que, segun se asegura, el marqués de los Castillejos no ha encontrado en su larga peregrinacion mas que algunos escasos amigos particulares que le han tratado con el mayor cariño, y nada mas; que en Florencia la acogida ha sido mucho mas fria de lo que podia esperarse del sentimiento liberal de aquel pueblo; y el general Prim no ha visitado; en los dias que allí lleva, á ningún hombre de Estado importante; y que uno de estos parece que dijo á nuestro representante, Sr. Ulloa, que si el cónde de Reus esperaba hallar en el gobierno italiano ó en alguno de los generales apoyo contra el actual orden de cosas de España, se equivocaba de medio á medio, pues allí habia ganado mucho en la opinion pública el gobierno de la reina doña Isabel desde el reconocimiento de Italia.

La excitacion que como prueba de un legal deseo y una rectitud que honran al ministro de Gracia y Justicia publicó éste para que todos los cesantes de la judicatura que quisieran volver al servicio presentarán las solicitudes documentadas consiguientes, no ha dado todo el resultado que era de esperar, y debemos hacer una advertencia en beneficio de los interesados. En el ministerio se trata de formar el escalafon conveniente para la colocacion de los cesantes, y los que retrasan la presentacion de sus solicitudes, pudieran sufrir un notable perjuicio.

El Excmo. señor general Lersundi sale esta noche para Cádiz, donde se embarcará para la Habana el 2 de mayo en la fragata vapor de guerra *Navas de Tolosa*. Y ahora que recordamos este viaje, debemos aclarar dos noticias que dimos ayer.

El Sr. D. Juan Perez Salvo, nombrado jefe de seccion del gobierno politico de la Habana, sin que en ese nombramiento haya tenido participacion de ninguna clase el señor general Lersundi; hace cuatro dias que salió de Madrid para Cádiz, donde se embarcará en el vapor correo que zarpa mañana con direccion á la Habana; y el Sr. D. Fernando de Ormaechea, jefe superior de administracion, va en efecto á Cuba con su primo el general Lersundi; pero no lleva nombramiento, cargo ni destino alguno.

El Sr. D. Emilio de Anca y Diaz de Zerio, antiguo y entendido oficial de la administracion del correo Central, ha sido nombrado por real decreto de 24 del corriente caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, en premio de los espectables servicios con que se ha distinguido durante la larga carrera en el ramo á que pertenece.

SENADO.—Hoy 28. Abierta la sesion á las dos bajo la presidencia del señor duque de la Torre, y leida y aprobada el acta de la anterior, se procedió al sorteo de las secciones.

Continuando la discusion sobre reforma del reglamento, obtuvo la palabra el Sr. Vaamonde para rectificar.

El señor ministro de Estado rectificó tambien.

El señor marqués del Duero habló á nombre de la comision, defendiendo á los individuos de la misma del cargo de inconsecuencia politica que le habia dirigido el Sr. Vaamonde.

El Sr. Vaamonde volvió á rectificar. El Sr. Marqués del Duero rectificó tambien.

Un señor senador combatió el proyecto de reforma del reglamento, como atentatorio en su concepto de los derechos de los senadores y de la libertad de accion de los senadores en las disensiones de este alto cuerpo.

El Sr. Olivan contestó á nombre de la comision, tratando los diversos puntos de que se habia ocupado los señores que usaron de la palabra.

Al concluir manifestó su opinion de que los presupuestos y las cuentas generales del Estado deben venir primero á este cuerpo cada dos años, á fin de que haya el tiempo suficiente para examinarlos cual corresponde.

Preguntado el Senado se acordó pasar á la discusion por artículos. Se suspendió esta discusion.

Se leyó un proyecto de ley de pensión á doña Juana Nuñez y fué aprobado. Se levantó la sesion á las cinco.

El miércoles á las ocho fué conducido al Campo-Santo británico y depositado allí el cadáver embalsamado de la malograda señorita Isabel de Weisweiler hasta que sea llevado á su país natal.

El cohe que se celebró, sin pompa ninguna, fué seguido por el padre de la difunta, acompañado de cuatro de sus mas íntimos amigos que habia designado al efecto. En el Carapo-Santo británico se hallaba el personal de la legacion inglesa.

Isabel Weisweiler, nacida en Londres el 19 de agosto de 1843, ha bajado á la tumba á fines de cumplir los diez y ocho años, y si deja surtidos en la mayor afliccion á sus padres y á su familia, tienen el consuelo de simpatizar con ellos los numerosos amigos y la juventud madrileña con la que la joven Isabel conserva ha estrechos lazos de amistad.

El tribunal de Comercio ha pronunciado sentencia en la demanda entablada por el señor marqués de Santa Marta contra el banco de España, respecto al pago de billetes de dicho establecimiento. En esta sentencia llama la atencion el párrafo siguiente:

«Considerando, que si bien el billete de banco debe tener y tiene de hecho fuerza ejecutiva, pues de no concedérsela ante los tribunales se le privaría de toda su principal garantia y de las circunstancias de ser pagadero y su presentacion, con lo cual se destruiria su naturaleza y se le haria, de peor condicion que un documento privado en que conste cantidad líquida y determinada, esta fuerza ejecutiva del billete del banco no puede deducirse de otra cosa que de su analogia con el pagaré, ó vale, teniendo por consecuencia que sujetarse á lo que el Código dispone para que estos documentos sean ejecutivos, es decir, á que previamente sea reconocido en debida forma y ante el tribunal competente, según lo establecen los arts. 306 del Código de Comercio y 306 de la ley de enjuiciamiento mercantil en su párrafo 3.º»

Pero habiéndose omitido el reconocimiento de los billetes presentados por el señor marqués de Santa Marta, se declara nula la ejecucion despatchada contra el banco y que se alean los embargos practicados, imponiéndose al tribunal á sí mismo las costas.

El Pabellon Nacional dice que va á ser nombrado intendente general de la isla de Cuba el Sr. Cabezas, subsecretario del ministerio de Hacienda. Nosotros habiamos oido esto mismo, pero tambien que el Sr. Cabezas estaba resuelto á declinar esta honra si se le dispensaba. Por esto no hemos dado la noticia, por eso podemos asegurar que no es cierta.

El vicario capitular, sede vacante, de la diócesis de Orense, ha hecho hoy la cesion canónica de los bienes eclesiásticos de aquella diócesis.

El vicario capitular de la diócesis de Ibiza, sede vacante, ha hecho la cesion canónica de los bienes que correspondian al clero.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,388 fanegas de trigo.

go, al precio de 4'493 escudos, y la cebada de 2'250 á 2'450.

Ayer ha celebrado una larga conferencia el nuncio de Su Santidad con el señor ministro de Hacienda.

Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 26. En la votacion del bill de reforma electoral, el gabinete ha tenido solo cinco votos de mayoría.

Paris, 28. Despachos de Berlín hablan de una nota enviada ayer á Viena, en la que se piden explicaciones acerca de los preparativos belicosos en el Véneto, y asegurando que Italia no abriga intenciones hostiles.

«El Constitucional» desmiente la noticia de armamentos en Italia, y censura los que se hacen en el Véneto.

A la hora en que cerramos este número, no hay aun noticia en Madrid del resultado de la reunion que los tenedores de certificados deben haber celebrado esta tarde en Londres. La opinion general es la de que el resultado de esta reunion será el de nombrar una comision que acordándose al sindicato de la Bolsa demande la apertura de esta á los valores españoles; pero como la junta del sindicato no podrá resolver hasta el día próximo, la reunion de hoy en Londres no debe dar un resultado definitivo.

Anoche á las ocho rieron dos individuos en el paseo de Santa Engracia, resultando uno de ellos con un brazo fracturado y el otro con una dislocacion de la muñeca derecha.

Esta madrugada ocurrió un ligero incendio en la carpintería de la calle de Juan de Dios, número 3, el cual quedó estinguido al poco rato, sin haber causado pérdidas ni desgracias personales.

El general Lersundi ha salido esta tarde en el tren de Toledo para detenerse en Aranjuez á saludar á S. M. la Reina madre y continuar su viaje para Cádiz.

El nuevo capitán general de Cuba no saldrá de este último punto hasta el 2 ó 3 de mayo, á bordo de la fragata *Navas de Tolosa*, que se halla sin embargo completamente lista para el viaje.

Por la direccion general de Obras públicas se ha declarado que procede la devolución á la familia del infeliz suicida, cuya trágica historia ayer referimos, del depósito que aquel tenia hecho, y para cuya liberacion puso fin á su existencia. Firmes creyentes nosotros en la fé cristiana y en la misericordia infinita de Dios, aguardamos que éste le haya perdonado, y que el mal aconsejado suicida verá con placer, desde el sitio á que le hayan relegado los inescrutables designios de la Providencia, que su inmenso sacrificio no ha sido estéril para su familia.

Al levantarse la sesion del Senado de hoy, el señor duque de la Torre ha señalado para la orden del día del lunes la discusion del dictamen de la comision mixta sobre el proyecto de ley de imprenta, y la continuacion del debate pendiente sobre reforma del reglamento.

Esta noche se reunirá en el Congreso la comision general de presupuestos, para discutir y aprobar los correspondientes á los ministerios de Guerra y Marina.

Dícese que en la reunion que celebrará esta noche la Tertulia progresista para hacer entrega al Sr. García Gutiérrez, ó á la persona que le represente, ó á la comision que se nombre, de la corona y pluma que el partido progresista dedica al distinguido autor de *Venganza catalana*, no se hablará absolutamente de politica si se atienden los consejos que desde su llegada está dando á todos sus amigos políticos el Sr. Olózaga, quien sigue opinando que el partido no debe entregarse á exterioridades que sin fruto para el mismo alarmen los ánimos y justifiquen las medidas de rigor del gobierno.

Se ha dispuesto de real orden que la estatua que se ha de levantar en Salamanca, á la memoria de Fray Luis de León, se coloque en la plaza de Menores, frente á la universidad, de dicho punto.

Ha sido nombrado profesor de dibujo de la escuela de Bellas artes de Cádiz, el Sr. Soler y Llopis.

La causa instruida contra D. Antonio Padeo y otros, por la falsificacion de los billetes del Banco de España de la serie de 4,000 rs. descubierta en esta corte el 25 de diciembre último, ha sido devuelta por los defensores, con informe, solicitando que se les imponga á los procesados la pena, en su grado mínimo, que señala el código para los falsificadores, teniendo en cuenta que no hubo perjuicio de tercero, puesto que no se pusieron en circulacion. Los defensores son el letrado D. Segismundo Moret y Prendergast y el procurador D. Francisco Balaguer, quienes han despatchado la causa en solos cuatro dias.

Ayer los señores condes de Puñonrostro obsequiaron á algunos de sus numerosos amigos con una espléndida comida en su palacio de la calle del Noviciado. Entre las personas que asistieron se distinguían, por su lujo, gusto y elegancia, la señora marquesa de la Puente de Sotomayor y su bellísima hija, la señora embajadora de Francia, la duquesa de Bailen, la condesa de Santa Coloma,

la marquesa de Almaguer, y otras varias. Los condes de Puñonrostro hicieron los honores de su casa con la distincion propia de su carácter, y particularmente la señora condesa justificó el lugar distinguido que ocupa entre las mas distinguidas damas de la corte.

El príncipe Alberto de Mónaco, en su calidad de teniente de navío de la armada española, ha sido destinado á prestar sus servicios en la fragata *Gerona*. El príncipe ha estado hoy á ofrecer sus respetos á su jefe el señor ministro de Marina.

El alcalde corregidor de Granada don José María Espinar, ha sido declarado cesante por real orden de 23 del actual.

Para la plaza de contador de los fondos provinciales y oficial primero del consejo de Castellón, ha sido nombrado D. Victoriano Fabra y Adelantado.

Ha sido nombrado consejero supernumerario de la provincia de Salamanca D. Agustín Esculero.

Ha fallecido en Palma de Mallorca el Sr. D. Jaime Conrado y Berard, marqués de la Fiesanta. Su muerte ha sido sobremañera sentida en aquella isla, porque la bondad de su carácter, sus virtudes, y especialmente su caridad con los pobres, lo hacian amar y respetar de cuantos le conocian. Su nombre irá siempre unido al de la grande obra de la reedificacion de la catedral de Palma, pues para llevarla á cabo cedió gratuitamente sus magníficas canteras de la Fiesanta. Las ciencias y las artes lamentan igualmente la pérdida de D. Jaime Conrado, porque fué siempre su protector y amigo.

Nuestro corresponsal de Londres nos dice que allí corria la noticia de que, burlando la vigilancia de las autoridades de Nueva-York, habia salido de aquel puerto un buque que se cree comprado por el gobierno chileno.

Todo el día de hoy se han estado haciendo esfuerzos por muchos hombres notables del partido progresista para que á la reunion de la tertulia de esta noche asistan, lo mismo que el Sr. Madoz y sus amigos, los particulares del marqués de los Castillejos, los cuales se muestran poco dispuestos á estrechar relaciones con los amigos del Sr. Olózaga, y por lo tanto se resisten á asistir á la tertulia. Para lo que esencialmente se ha trabajado, es para que asistan los directores de los periódicos.

Esta tarde se ha constituido la comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre proteccion á las empresas de ferro-carriles habiendo elegido presidente al Sr. Escosura y secretario al Sr. Romero Leal.

La comision del Congreso que ha de examinar el proyecto sobre penalidad del tráfico negro, ha nombrado presidente al Sr. Ardanaz y secretario al señor Lopez Guijarro.

En la primera quincena de mayo aparecerá el primer número de *La Ley*, periódico de derecho, dirigido por el letrado D. Juan Valero de Tornos. En 1.º de junio aparecerá tambien el primer número de otra publicacion, dirigida por el mismo letrado, titulada *Enciclopedia de derecho civil y administrativo*, y cuya publicacion contendrá tambien la jurisprudencia práctica de los tribunales.

El vice-cónsul español en Villa-Real de San Antonio (Portugal), autorizado por el administrador general de aquella aduana, manifiesta al gobierno que puede considerarse como si se verificara por tierra el comercio que se haga entre dicha plaza y las poblaciones españolas de la margen izquierda del Guadiana.

Debido al celo del comisario de lavaderos, baños y baños, Sr. Pereda, se está impulsando y removiendo los obstáculos que existen para llevar á efecto á la mayor brevedad el canal que debe conducir las aguas sucias de las alcantarillas que vierten en el rio, y cuyo canal se halla comprendido desde el puente de Segovia al de Toledo. A este fin, se hallan citados los dueños de los terrenos que atraviesa dicho canal, para en union del citado señor comisario recorrer el terreno por donde ha de pasar y acordar lo mas conveniente á las aspiraciones que aquel exige.

Nos escriben de Pontevedra dándonos cuenta del brillante éxito que alcanzó en aquel teatro el drama nuevo *Payo Gomez de Chirino*, debido á la pluma del catedrático de aquel instituto D. Emilio Alvarez Jimenez que goza en aquella poblacion las simpatias de toda clase de personas. El autor fué llamado repetidas veces al palco, escénico en medio de los mas calurosos aplausos, ofreciéndosele al mismo tiempo una linda corona de plata por sus amigos. El ayuntamiento trató de imprimir á su costa la espresada obra dramática dando así á su autor una muestra del aprecio con que ha visto en escena el recuerdo de uno de los gallegos que mas se distinguieron en la edad media.

Hace pocos dias recibió el señor ministro de Fomento á la comision de ingenieros industriales que fué á hacerle presente la situacion anómala en que se encuentra dicha carrera por la circunstancia inconcebible de que los ingenieros industriales no estén autorizados para firmar los planos ó proyectos de fábricas ó establecimientos industriales. El señor marqués de la Vega de Armijo contestó á las observaciones que se le hicieron sobre el particular, lo que debia esperarse de su ilustracion, es decir, que no solo creia justa y motivada la pretension de los ingenieros industriales, sino que por su parte la habia resuelto hacia ya mucho tiempo pasándola á Gubernacion á quien compete la resolucion definitiva de este asunto.

CONGRESO.—Hoy, 28. La sesion del Congreso empezó á las dos, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas. Leida el acta de la anterior fué aprobada. El Sr. Catalina refiriéndose á un párrafo publicado por LA CORRESPONDENCIA que creyó atentatorio á las prerogativas de la Corona, preguntó al gobierno si dicho periódico habia sido denunciado y si el gobierno habia tenido en la redaccion de dicho párrafo alguna iniciativa ó intervension.

El señor ministro de la Gubernacion dijo que ni en este ni en ningun otro párrafo de LA CORRESPONDENCIA tenia intervension el gobierno, y que preguntaría al fiscal de imprenta si se habia denunciado dicho periódico, y le advertiria de la denuncia hecha por el diputado señor Catalina.

El Sr. Catalina dijo que á él le era indiferente que fuese denunciado ó no el periódico citado, y preguntó si aceptaba la doctrina inconstitucional que se contenia en su concepto en el citado párrafo.

El señor ministro de la Gubernacion dijo que las crisis se producian en el seno de los ministerios, y que S. M. las resolvia con las libérrimas facultades que la Constitucion establece.

Además añadió que LA CORRESPONDENCIA no era órgano genuino del gobierno, como decia el Sr. Catalina, sino que, como periódico de noticias, era órgano de todo el que se las daba, buenas ó malas, pues su interés era publicar el mayor número posible.

El Sr. Figuerola defendió una proposicion sobre los foros en Cataluña, que el Congreso tomó en consideracion.

Entrando en la orden del día se discutieron y aprobaron varios dictámenes de la comision de peticiones.

Continuó la discusion del dictamen de la comision sobre el proyecto de ley de fomento de la poblacion rural.

El Sr. Balmaseda combatió el artículo tercero con la enmienda presentada por el Sr. Romero y Robledo, y tomada en consideracion por el Congreso.

El Sr. Ferrandiz, individuo de la comision, contestó al Sr. Balmaseda. Rectificaron los Sres. Lopez Dominguez y Ferrandiz.

Se aprobó el art. 3.º

El Sr. Uragon usó de la palabra contra el 4.º, haciendo solo algunas observaciones acerca de él.

El Sr. Ortiz de Zarate le contestó. El Sr. Beltran consumió el segundo turno en contra.

El Sr. Ballester, como de la comision, contestó al Sr. Beltran.

El Sr. De Pedro consumió el tercer turno en contra.

El Sr. Perier le contestó. Se aprobó el art. 4.º

Se aprobó tambien sin debate el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el próximo año económico.

Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

Se levantó enseguida la sesion. Eran las seis.

Porque LA CORRESPONDENCIA dijo ayer que S. M. la reina está decidida á seguir en punto á variacion de ministerios las prácticas parlamentarias, lo cual quiere decir que S. M., como reina constitucional, ajusta su criterio, por otra parte libérrimo y completo, á lo que le indica la voluntad nacional por el órgano de sus legítimos representantes, el señor ministro de la Gubernacion, en la sesion del Congreso, si LA CORRESPONDENCIA ha sido denunciada por esa asersion, y si el gobierno hace suyo el párrafo de LA CORRESPONDENCIA. Causados estamos de decir lo que contestó el Sr. Posada Herrera; que el gobierno para nada se mezcla en la redaccion de nuestro periódico; que LA CORRESPONDENCIA toma noticias de todo el mundo, y que el gobierno creia, que S. M. era libre para ajustarse ó no en la eleccion de sus ministros á la opinion de las Cortes. Lo mismo opinamos nosotros y seguramente que solo la pasion de partido puede ver una ofensa á la régia prerogativa en que hayamos dicho que S. M., severamente imparcial y constitucional, ajusta sus actos á las prácticas parlamentarias.

Esta tarde se han reunido en el Congreso tres comisiones: la de suplementos de créditos, la de caducidad de los mismos y la de pensiones y gracias.

No se han recibido aun en Madrid noticias telegráficas de la llegada á Southampton de la mala inglesa ni del correo frances de Saint Nazaire.

Hoy se ha leído en el Congreso el proyecto de ley sobre concesion de un ferro-carril de Cuenca á Valencia, de cuya proposicion hablamos ayer.

El lunes á la una y media se reunirán las secciones del Senado para constituirse despues del sorteo verificado hoy.

La promotoría fiscal del juzgado de Hacienda de esta corte, se ha trasladado á la calle de Barrio-Nuevo núm. 2 cuarto 2.º de la izquierda, en que ha establecido su estudio el Sr. Fernandez Martin que la desempeña.

Algun periódico trata de formular cargos porque la fragata *Tetuan* ha ido á limpiar sus fondos á Tolon, y porque no se ha armado un dique que adquirió en Inglaterra el gobierno español. Ese dique se montará cuando no haya tanta prisa de economías como ahora; pero tampoco, aunque montado estuviera, serviría para buques como la *Tetuan*, pues para esta y otros de su bordo y calado se necesitaría un dique cuyo coste no bajaría de cuarenta ó cincuenta millones. Vea nuestro colega si esto es fácil, y si podrá el ministro de Marina remediar de repente estas necesidades.

Ha fallecido el Sr. D. José Braguli y Domenech, primer jefe que habia sido del cuerpo de Sanidad militar en Filipinas.

Segun nuestras noticias, en el dictamen de la mayoría de la comision que entien-de en el proyecto de ley sobre asociaciones se suprimen los cinco primeros artículos del proyecto aprobado por el Senado.

En el voto particular del Sr. Herrera, á mas de esta supresion, se propone la reforma de los artículos 111 y 112 del Código penal, redactándose el primero de estos de modo que se considere lícita toda asociacion de mas de 20 personas, aunque se divida en secciones y aunque no se reúna en dias fijos, cuando carezca del consentimiento de la autoridad competente, y cuando falta á las condiciones de la autorizacion. Será además lícita toda asociacion dependiente de otra autorizada si en la autorizacion no se espresó terminantemente el establecimiento de la nueva, y las que sin consentimiento especial mantuviesen correspondencia entre sí por escrito ó por medio de comisionado, exceptuándose las asociaciones electorales durante los períodos de elecciones.

El art. 112 se reformará, imponiéndose como pena á los contraventores la multa de 40 á 400 escudos, y en caso de reincidencia la de arresto mayor y doble multa, cuando se trate de los directores, jefes ó individuos que en ellas ejerzan cargos de gobierno, y los que faciliten locales para dichas asociaciones. Los individuos sin cargo de gobierno ó administracion en las mismas, y los que con conocimiento de haber cambiado de objeto la asociacion, ó de haber faltado á las condiciones de autorizacion, continuasen en ella, serán castigados con la multa de 20 á 80 escudos, y en caso de reincidencia con arresto menor y doble multa.

De regreso de su viaje á Italia, el marqués de los Castillejos pasará una temporada en los baños de Vichy, segun dice un periódico.

Los faltos de memoria, ó de voluntad, han visto en las líneas que ayer dedicamos á desmentir los rumores de modificacion ministerial una señal de que el Sr. Alonso Martinez puede ser sustituido en el ministerio de Hacienda si sus planes rentísticos fracasasen, sin que su caída conmoviera á todo el gabinete. Pero no ha sido esto lo que nosotros hemos dicho, ni lo que hemos querido decir, ni lo que en último resultado podiamos y debiamos decir. El gobierno ha dicho dentro y fuera del Parlamento que el ministerio, que habia puesto toda su confianza en el Sr. Alonso Martinez y que habia aprobado en todo sus planes rentísticos, no podía menos de hacer suyos estos mismos planes y cuestion de gabinete su aprobacion.

Esto supuesto, podrá creerse ó presumirse que la cuestion de Hacienda produzca dificultades gubernativas; pero estas en *nuestra opinion*, están muy lejanas, y si sobrevinieran, no afectarían solo al Sr. Alonso Martinez, sino á todo al ministerio.

Los que buscan el testimonio de todas las pruebas que desprestigien nuestro país y rebajen la autoridad del gobierno, pueden leer la carta inserta en el *Times* recibido hoy en Madrid y firmada por uno de los interesados en los certificados y la amortizable, que es una ardiente escitacion á todos los tenedores de estos valores para que pidan se abra la bolsa de Londres á la cotizacion de los fondos españoles.

Los términos de la carta son honoríficos al carácter y patriotismo del señor Alonso Martinez, en cuyas dotes de honradez y de inteligencia confían todas las personas sensatas y que siguen con ánimo sereno las vicisitudes de lo que hoy se conoce por la cuestion de banco Nacional.

Esta confianza es la idea dominante del bien escrito comunicado, haciéndolo mas apreciable aun la conformidad que deben tener todos los interesados en los valores dichos, si despues de la peticion hecha para que aquel gran mercado se abra, el sindicato de la Bolsa no accede á la demanda; pero así y todo manifiesta el comunicante quedará consignada la solemnidad de esta demostracion de la confianza que tan fundadamente inspira el Sr. Alonso Martinez, cuya palabra, añade, vale tanto como una promesa por escrito.

En la tarde del 22 del actual el comandante del falucho de guerra *Palmasano*, D. Joaquin Prast, apresó en las playas del puerto de Tarragona, y á distancia de una milla, ocho embarcaciones que se dedicaban á la pesca del bou.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre caducidad de créditos celebrará mañana una conferencia con el señor ministro de Hacienda.

Hoy hemos recibido los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS** de la Agencia Havas:

Paris, 27.
Hoy, al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza, a 000; el 3 por 100 portugués, a 45 0/0; el cambio sobre Lisboa, a 541; el 5 por 100 italiano, a 50'00; el Crédito territorial francés, a 1,255; el Crédito mobiliario francés, a 580; el Crédito mobiliario español, a 315; el ferro-carril de Sevilla a Jerez, a 000; y el del Norte de España, a 000.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español, a 00 0/0, y en Auvres, a 00 0/0.

Paris, 27.
El cuerpo legislativo empezará la discusión sobre el contingente del ejército el jueves próximo.

Emilio Olivier ha anunciado que se aprovechará de la reunión de ese cuerpo para interpelar al gobierno sobre la situación general de Europa.

Un despacho de Munich confirma la declaración de Austria de estar obligada a hacer grandes armamentos en el Veneto.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 29.—San Pedro de Verona mártir.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina, calle del Meson de Paredes, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde vísperas y reserva.—Termina la novena de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte, celebrándose la función principal; a las siete y media de la mañana será la misa de comunión general con fervorines que dirá D. Juan Abdon; a las diez y media será la misa solemne en la que hará el panegírico de Nuestra Señora D. Mateo Yagüe, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón el P. José Joaquín Montalban; después de reservar se hará procesión con la sagrada imagen de María Santísima, y se terminará con la adoración del Niño Jesús.—En la iglesia de Santo Tomás se celebrará a San Pedro de Verona por su congregación con misa mayor, manifiesto y sermón que predicará don Castor Compañía.—En las parroquias, San Isidro y capilla Real habrá misa mayor a las diez y por la tarde ejercicios con manifiesto y sermón en los Servitas, San Millán, Arrepentidas, San Ginés, y Caballero de Gracia.—En Italianos, San Ignacio, Monserrat y Oratorios, habrá ejercicios al anochecer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

Procesion.—La antigua é ilustre congregación de Nuestra Señora de la Buena Dicha, establecida en la parroquia de San Ildefonso, irá procesionalmente el próximo día dos de mayo al santuario de San Antonio de la Florida, para celebrar honras generales por las víctimas que fueron sacrificadas en igual día del año 1808, y particularmente por los cuarenta y tres fusilados en la montaña del Príncipe Pio entre los que se hallaba el presbítero don Francisco Gallegos, sacristán que fué de las religiosas de la Encarnación, y don Manuel Antolin, dependiente de la Real Florida, los dos individuos entonces de dicha congregación. A las diez habrá misa mayor con oficio de difuntos, y por la tarde se cantará vigilia, diciendo la oración fúnebre el Sr. D. Miguel Navas y Lara, capellan de incurables, dirigiéndose después una procesion al campo santo de la Moncloa, donde se cantará un solemne responso.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 29.—Señor Brigadier de día; D. Marcelino Clos y Eguizabar.—Parada: Príncipe de infantería y Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel comandante del regimiento infantería del Príncipe, D. Ramon Plasencia y Barca.—Jefe de día: Señor comandante del primer regimiento montado de artillería, D. Miguel de Armas.—Visita de Hospital: Figueras, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Borbon, cuarto capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

DICCIONARIO DE LA LENGUA Castellana por D. E. Marti y Caballero. Edición de 1866. Es el mas completo de los publicados. Contiene todas las voces del idioma español; las técnicas de ciencias, artes y oficios, las provinciales, las americanas, el dialecto de los gitanos (lengua gormánica) é ininidad de palabras y acepciones que faltan á los diccionarios publicados hasta el día.

Consta de dos tomos en 4.º prolongado, de buen papel y claro tipo.

Precio 30 rs. en Madrid, 60 en provincias y 80 en América y en el extranjero.

Los pedidos Sres. Caballero, Barrio y compañía, editores, Madrid, Santa Isabel, 12.—1

EN UN SITIO MUY PRÓXIMO A la Puerta del Sol se alquila un cuarto principal lujosamente amueblado con asistencia ó sin ella. Darán razon, calle Mayor, núm. 12, portería.—1

COMIDAS A LA ESPAÑOLA.—Cubiertos de 8 rs. en adelante: habitaciones bien amuebladas para hospedarse. Hileras, núm. 4, principal.—1

SE CEDE UN GABINETE CON AL- Seoba. Puerta Cerrada, núm. 7, lonja de ultramarinos, darán razon.—1

DE 7 REALES EN ADELANTE SE admiten huéspedes. Hortaleza, 89, segundo.—2

COLOCACIONES.—SE PROPOR- cionarán decentes y muy productivas. Estudios, 6, principal izquierda de dos á siete de la tarde.—1

ULTIMO DIA DE ALMONEDA.— Precios arreglados. Calle del Baño, 14, principal.—1

ALMONEDA.—SE HACE DE TO- dos los muebles y efectos de casa, hay un magnífico piano. Horas de diez á cuatro. Palma Alta, núm. 12, tercero derecha.—2

CALLE DE LA CRUZ, NUM. 23. principal, se alquilan habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella, y sala y gabinete á propósito para almacen ó depósito.—1

EN 20 REALES DIARIOS, BONI- ta fotografía con todos sus útiles. Luna, 3, memorialista informará.—1

A SUELDO Y TANTO POR 100, SE necesitan chicos para vender fotografías, dando garantía. Luna, 38, fotografía.—1

BILLAR.—SE TRASPASA O VEN- de uno con dos mesas, y se dará muy barato. Calle del León, núm. 30, zapatería darán razon.—1

BUEN NEGOCIO Y DE RESULTA- dos positivos.—Se está planteando una especulación, que dará á los que en ella tomen parte, un crecido interés, con seguridad completa de los capitales. Para adquirir antecedentes dirigirse al director de la Agencia de Inquilinos, Espez y Mina, número 5, cuarto segundo de la derecha.—1

SE VENDE UNA SILLERIA RE- sien dorada, la que se dará sumamente arreglada. Podrá verse, Olmo, 12, cuarto segundo de la derecha.—1

UNA JOVEN SOLTERA SOLICI- ta la cria para casa de sus padres. Darán razon ó informarán de su conducta, calle de San Bernardino, núm. 3, cuarto bajo.—1

SE SOLICITA CRIA PARA CASA de los padres; leche de cuatro meses. Darán razon calle de la Luna, núm. 27, tienda.—1

EN 2,500 REALES, SE VENDE una lujosa silleria de terciopelo; en el estanco de la calle de Cedaceros darán razon.—1

MAGDALENA 34 DOS DE MAYO MAGDALENA 34
COMERCIO DE MANTILLAS DE TONALÁ SALES



Velos (novedad) primera clase de encaje de Cambray, á 30, 60 y 80 rs.
De imitación con encaje, 30, 39 y 48.
De motitas, tul seda, á 14.
De tul liso, id., á 13 y 24 rs.
De pita, muy bonitos, á 8 y 10 rs.
Mantos de gasé con elegantes velos de todas clases, á 44, 50, 60 y 76 rs.
Glasés negros, á 17, 20 y 26 rs. vara.

LECHE DE LAS NAVAS Y AVILA.

VISITACION, NUMERO 9.
Los dueños de este establecimiento ponen en conocimiento del público: que siendo imposible por lo avanzado de la estación, continuar trayendo la esquisita leche de dichos puntos hasta que pase el verano, y siendo su sistema no engañar al público que les favorece, han resuelto traer á las inmediaciones de la corte en el real Sitio del Pardo el ganado cabrio suficiente para el despacho; sin embargo, de las Navas continuará llegando cocida una corta cantidad con objeto de espenderla á los que la quieren de este modo.

Hoy no podemos ofrecer á nuestros parroquianos otra ventaja que la de ser como siempre pura y rebaja de precio.
Precios: cruda 10 cuartos, y cocida á 12 cuartos cuartillo.—2

HA LLEGADO UNA JOVEN A esta corte y desea colocarse de doncella. Darán razon en la calle del Arco de Santa María, núm. 8, principal derecha.—1

SE CEDEN BONITAS HABITA- ciones con asistencia, ó sin ella; no es casa de huéspedes. Veneras, 4, tercero izquierda.—1

AVISO A LOS PLATEROS Y CA- sas de empleo.—Se suplica se detenga, si se presentase, un reloj de señora, de oro con cadena larga de idem, que desapareció en la tarde del 27, y se de razon en la portería de la casa, núm. 3, de la Puerta del Sol, donde se gratificará.—1

LECCIONES DE IDIOMAS, MATE- máticas y filosofía, Olivo, 6 y 8, principal.

GRAN BAZAR DE CORBATAS. Mayor, núm. 17.
Novedades en corbatas y chalinatas para la estación de verano.—3

TRASLACION DE DOMICILIO.— El profesor en medicina y cirugía don Miguel de Pons, que habitaba en la calle de la Cruz, núm. 41, se ha trasladado á la plazuela del Cordon, núm. 2, cuarto bajo izquierda. Continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vegiga y demás de los aparatos genitourinarios, como asimismo de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, y de la estirpacion de toda especie de tumores sin necesidad de instrumentos.
Recibe consultas de doce á tres de la tarde.—2

MEDICO-CIRUJANO.—SE HALLA Muecaco la plaza de médico-cirujano del partido de Guernica y Luno, (en Vizcaya) con la dotacion de 12,000 rs. anuales pagados por trimestres, además de los derechos de visita y partos que satisfacen las clases acomodadas.
Las solicitudes deben dirigirse á cualquiera de los alcaldes de dichos dos pueblos antes del 3 del próximo mayo en que espira el término para su admision.—2

INYECCION Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO
GRIMAUDY Y C. FARMACÉUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVER, RICORD y PUCHE de Paris han renunciado al empleo de cual quier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Capsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de eubeba y á las inyecciones de base metálica.
Depósitos en Madrid, en las principales farmacias.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

LIQUIDACION.—POR TENER QUE salir de esta corte, se hace de articulos y productos para la fotografía con una rebaja notable en los precios marcados. Calle Mayor, 40, principal.—6

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE drogueria y perfumeria, Preciados, 44.—4

BAÑOS DE ARCHENA,
TITULADO DE LOS REMEDIOS.
En Archena se ha inaugurado el día 22 un magnífico establecimiento titulado de los Remedios, como son: fonda, café restaurant, cuartos para huéspedes, carrajes para los baños y otros puntos, á precios económicos.—5

es necesario que me perdoneis, como yo os perdono: los dos nos conocemos ya. ¡Oh! sí, yo os conozco perfectamente. Por mas que digais, vuestro corazon es noble, y no dejareis sin amparo á una pobre criatura que lo ha abandonado todo por seguros.

—¿Quién trata de abandonaros? Replicó Bussy encogiéndose de hombros. Empezais á caer en exajeraciones que no tienen sentido comun. ¿Qué diablo se puede dejar de estar enamorado sin convertirse por eso en una fiera salvaje: esto se ve todos los días. ¿Qué es lo que os propongo? ¿Que nos libremos mutuamente de un yugo que nos aniquila, que desatemos de comun acuerdo las ligaduras que nos hieren, que nos libremos el uno al otro de la pesada cadena que arrastramos. ¿Una vez en libertad, seremos menos amigos? Ciertamente que no. ¿Seremos mas felices? Creo que sí. Entonces comprendéis, Mariana, que son preferibles los pacíficos gozes de la amistad á las tormentosas alegrías del amor; ya vereis cuán dulce nos es, después de haber pasado tantas borrascas, descansar en un sentimiento apacible y duradero. ¿Qué habrá cambiado en nuestro afecto? la forma y nada mas; el fondo será siempre el mismo. ¡Habeis creído que yo podía abandonaros! Ahora sois vos la cruel. ¿No soy vuestro hermano? Seréis para mí una hermana muy querida. Decidme, ¿no queis serlo?

—¡Ah! Mariana, pobre Mariana! murmuró ella cruzando sus manos con desesperacion.

—Ya lo ves, Enrique, dijo Jorge con un profundo decaimiento, todos los días es igual!

—¡Y es él quien se queja! exclamó Mariana retorciéndose los brazos ¡y es él quien me acusa, siendo yo la que suplico y lloro! ¡Ah! sin duda, debo yo ser también quien imbuje en vuestro corazon tan criminales sentimientos! Yo soy quien os enseñaba el olvido de los deberes, la que os atraía con engañosas esperanzas; quien, después de haber estroviado vuestro espíritu confiado y ciego, os arranqué del hogar doméstico, os separé de la familia, de la patria; yo quien os prometí pagáros con un eterno amor todos los bienes que abandonabais locamente por seguirme, ¿no es eso? En fin, caballero, yo soy la que después de haber traído sobre vuestra cabeza el odio y el desprecio del mundo, ¡os abandono

cobardo en el desierto en que os he arrojado!

—Manejais la ironía con perfecta gracia, repuso Jorge; pero culmiandome así, me vanagloriais, porque se os olvida que muchas veces la docilidad de la víctima simplifica el papel del sacrificador.

Mariana se levantó, despidiendo fuego por los ojos y con los labios descoloridos y temblorosos.

—Necesario es confesar, prosiguió con negligencia, que en estas ocurrencias los hombres son mucho menos malvados de lo que se cree. Si nuestros cómplices fuesen menos raros, no sería tan crecido el número de nuestras víctimas.

—Jorge, balbuceó Enrique con un aire sombrío, ved que ultrajais á la mas noble á la mas infortunada de las criaturas.

—¡Eres un infame! añadió Mariana apoyando una de sus manos en la espalda de Bussy. ¡Corazon ingrato, alma vil, me horrorizas y te odio y te odia mas, si no te despreciase tanto.

—Señora, contestó Bussy sentándose muy tranquilo, creo que no debemos pasar mas adelante. Es enojoso que entre gentes de cierta clase no se ventilen estos asuntos con mas dignidad y decencia. Se distinguen menos en el modo de romper, que en el de tomarse los amores de salon de los de cocina. Por lo demas, señora, conozco todo el bien que habeis querido hacerme; todo el dano que yo os he hecho. Sé...

—¿Tú no sabes nada, interrumpió imperiosamente Mariana. Por tí he renunciado á todo, honor, virtud, consideracion, todas las glorias de la mujer; hé aqui lo que sabes. ¿Pero sabes, por ventura, desgraciado, el colmo de remordimientos y de lágrimas que han abrasado mi corazon después de su caída? ¿Sabes las sombras vengadoras que en mi soledad me han perseguido, los ecos delatoros que á mis oídos trajó el viento de la noche? ¿He dividido contigo acaso la cólera del cielo? ¿Han turbado tu reposo los gritos de mi conciencia? ¿Te he dejado hajar á los negros abismos en que mi alma sufre. Di si mi mirada no te ha sonreído siempre al despertar, si tu presencia no ha alegrado siempre mi morada, si has dejado alguna vez de leer en mi semblante el placer que me causa verte? Ya que me ultrajas, ¿qué pensabas? di: ¿qué era yo una de esas mujeres que se conforman á la deshonra, y que podrías, á tu capricho, abandonar este amor, siguiendo la ley de los amores

MARIANA.

tormentosa, y daba á entender bien claro que la tempestad rugía sordamente en aquellos tres corazones.

—Enrique, dijo al fin Bussy, hace una hora que estás metiendo un ruido insoportable, y aun cuando tuviéramos los nervios de acero ó de platino, no sería razon esa para que así abusases de ellos.

—A estas palabras, pronunciadas con un tono afectuoso y serio á la vez, el jóven ahogó bruscamente entre sus dedos la última vibracion del piano; y levantándose sin articular una sola palabra, se acercó al balcon, separó el cortinaje y cogió con elocente aunque muda piedad, la mano de la mujer que estaba escondida.

—¡Infeliz criatura! dijo estrechándola suavemente contra su corazon.

—Muy infeliz, repuso ella con desesperacion; Enrique, decidis bien, ¡muy infeliz! Mirad qué noche tan sombría, no hay en el cielo ni una sola estrella.

—Esperad con calma, el sol rasgará las nubes y brillará ardiente como otros días; la felicidad enjugará vuestras lágrimas.

—¡Al fin poeta! exclamó ella, moviendo tristemente la cabeza.

Jorge se levantó sin disimular su brusca impaciencia; Mariana lo observó. Enjugó precipitadamente sus ojos, arregló sus desordenados cabellos, y desprendiéndose de los pliegues del corimaje que la cubria, se dirigió hácia Bussy, con la muerte en el corazon, pero con la sonrisa en los labios. Era noble y era hermosa, hermosa sobre todo con los rasgos que el dolor había impreso en sus facciones.

—Perdona, Jorge, le dijo, perdóname. Me habia propuesto ocultarte mis lágrimas; pero me falta valor, mi corazon se desgarga y las fuerzas me abandonan

SILLAS Y VELADORES DE HIERRO para jardín. Hay una gran partida á precio muy arreglado. Puerta del Sol, número 15, Esposicion.—1.

SE VENDE UN PONESSE O FACTOR construido en París y un tronco de jacas con sus guarniciones. Darán razon, calle de Hernan Cortés, núm. 3.—2

COLEGIO FRANCÉS DIRIGIDO POR EL SR. ABATE GIZARD, CANÓNIGO HONORARIO. Calle de Cervantes, 16, segundo. Curso de la noche para adultos de las ocho á las diez. Pronto se abrirá un curso de taquígrafia.—2

SE REGALA UN CORTAPLUMAS ó un cuaderno al que compre una caja de papel, 100 sobres, lacre, obleas, polvos, tinta, jabón, plumas y portaplumas, lapiceros, todo 10 rs.; mas superior, papel violeta, 14; dorado y luto, 15. Jacometrezo 71, cerca de la plazuela de Santo Domingo almacén de papel de Fernandez.—2

VINO DE PASTO DE JEREZ.—SE vende con equidad, en barriles de 2 y 4 arrobas. Calle de la Madera Alta, número 28, cuarto bajo.—1

CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO de D. Tomás de Nicolás, conocido por el antiquario Soriano, se hace almoneda de todos los objetos que existen en su establecimiento de antigüedades, hasta el 15 de mayo próximo. Calle de Alcalá, núm. 27.—2

SE VENDE UNA BERLINA DORADA que ha rodado muy pocas veces; una carretela buena para ciudad y camino; un caballo de ocho años, cuatro dedos de alzada, pelo castaño claro, y un potro de cuatro años, cinco dedos sobre la marca, de pelo castaño oscuro. El portero de la casa núm. 2, de la calle de San Sebastian, dará razon.—1

SE VENDE UNA CASA SITA EN Sesta corte, plazuela de Puerta de Moros, núm. 27, con vueltas á las calles Caba-alta y Caba-baja, núms. 44 y 53 de la manzana 149 y que comprende una superficie de dos mil novecientos ochenta y siete pies, treinta y dos céntimos de pie, rentando en la actualidad quince mil novecientos treinta y tres reales anuales, susceptibles de aumento con pocos gastos.

En las oficinas de la Beneficencia en liquidacion, calle del Olivo, núm. 3, cuarta 2.ª, puede reconocerse la titulacion y tasacion de la indicada finca, todos los dias no festivos de 12 á 4 de la tarde, recibiendo al mismo tiempo, desde esta fecha hasta el dia 30 del mes corriente, las proposiciones que con pago al contado ó á plazos, quieran hacerse para su adquisicion.—1

ALMIDON ALEMÁN DE GANU- Attilio, azul y blanco, en paquetes de 1 libra.

Quesos frescos de Chester, Stilton, Gruyer, bola y nata. Almacén de Píñero, plaza de Isabel II, núm. 10.—2

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

DU-BARRY, DE LONDRES.

cura sin medicina las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgia, dispepsia, estreñimiento, náusea y vómito, diarrea, el pecho, tos, asma, catarrhos, fiebres, pulmonia, tisis, garganta, bronquios, vejiga, intestinos, hígado, sangre, cerebro; 60,000 curas al año. Economiza mil veces su precio en otros remedios. Una caja de libra 20 rs., de doce libras 170 rs. Depósitos Sr. D. Luis Garcia, calle Mayor, 39, Madrid; Sr. D. José de Somonte, Bilbao; Sr. D. Ramon Cuyas, Barcelona; Sr. D. Ramon Piñal, Sevilla; Sr. Hodgson, Málaga; Sr. Roberts, Gibraltar; y todos los primeros boticarios de España.



CERCADOS del departamento DE LA GIRONDA. DESPACHO A BURDEOS. Coura Napoleon, 28

Dirigirse á las oficinas, calle de Pelayo, núm. 21, principal derecha.—4

GRAN SURTIDO DE SILLERIAS DE MUELLES. Las hay desde 30 duros en adelante; butacas de gutta-percha á 113 rs.; giratorios para despacho á 140; marqueras á 260; y sillones de señora los hay de varios precios. Tambien se hacen composturas. Unico depósito en Madrid, Madera, 3.—4

LIQUIDACION DEFINITIVA DE LIENZOS Y MANTELERIAS ESTRANJERAS,

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA CONFECCIONADA, REDUCIDOS CON 40 POR 100 BAJO DE SUS RESPECTIVOS VALORES.

Por consiguiente, las familias que necesiten de estos articulos se convencerán que es de sus intereses el comprarle á precios tan equitativos, que es imposible encontrarlo en ninguna otra parte.

DESIGNACION DE LOS ARTÍCULOS Á PRECIOS REDUCIDOS ÚLTIMAMENTE.

- 200 DOCENAS DE CAMISAS PARA CABALLEROS, de todas medidas, de hilo fino y superfino, hasta las mas ricas, se venden: Las de 80 rs. á 55; las de 90 á 60; las de 100, 110 y 120, á 63, 70, hasta 80 rs.
- 80 DOCENAS DE CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS: las de 38 rs. á 26; las de 45 rs. á 30; las de 50 rs. á 34, etc., etc.
- IDEM CAMISAS LISAS Y BORDADAS, hasta las mas ricas y elegantes, de hilo fino, de todos tamaños, las de 50 rs. á 34; las de 60 rs. á 40; las de 70 rs. á 45; las de 80 rs. á 50, etc., etc.
- 40 DOCENAS DE CAMISAS elegantísimas (de boda) bordadas y con encajes, que se dan casi por la mitad del precio de su valor verdadero.
- CHAMBRAS LISAS Y BORDADAS DE ULTIMA MODA: las de 35 rs. á 22; las de 45 rs. á 30; las de 60 rs. á 40; las de 80 rs. á 50; las de 100 rs. á 70, etc., etc.
- PANALONES LISOS Y BORDADOS: los de 30 rs. á 20; los de 40 rs. á 25; los de 50 rs. á 32; los de 70 rs. á 40, etc., etc.
- ENAGUAS LISAS, HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES: las de 50 rs. á 35; las de 60 rs. á 40; las de 80 rs. á 50; las de 100 reales á 70; las de 140 á 90; las de 180 á 120, etc., etc.
- CALZONCILLOS DE HILO PARA CABALLEROS, EN TODOS TAMAÑOS: los de 34 rs. á 22; los de 45 rs. á 30, etc., etc.
- SABANAS DE HILO FINO SIN COSTURA (para camas de catre, camera y matrimonium): las de 48 á 34; las de 54 rs. á 38; las de 70 rs. á 45, etc., etc.
- JUEGOS DE SABANAS BORDADAS Y CON ENCAJES, hasta las mas ricas y elegantes: se venden con 50 por 100 bajo de sus respectivos valores.
- CAPAS Y FALDAS PARA BAUTIZAR, en clases muy ricas y elegantes; ENVOLTURAS COMPLETAS para recién nacidos, ALMOHADAS Y ALMOHADONES de hilo fino; PAÑUELOS con encajes bordados; idem cuellos y puños; CANESUS lisos, bordados y de encajes; MEDIAS finas inglesas y francesas para señoras, y varios otros articulos, como pecheras de camisas finas, etc., etc., se venden en la misma proporcion.
- LIENZO BLANCO DE HILO REDONDO, en 4, 4 1/2 y 5 1/4 de ancho, de 6 1/2, 7, 8, 10 y 12 rs., ahora á 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 rs. la vara.
- IDEM EN CLASES SUPERFINAS, de 14 á 24 rs., ahora de 9 á 14 rs.
- IDEM PARA SABANAS, sin costura, de 5 1/4, 9 1/4, 10 1/4, y 3 varas de ancho, de 14 á 28 rs., ahora de 10 á 18 rs. vara.
- IDEM EN CLASE MUY FINA Y SUPERFINA, de 30 á 45 rs., ahora de 20 á 28 rs.
- JUEGOS DE MANTELERIAS PARA 12 CUBIERTOS, se dan ahora á 76 rs.
- IDEM PARA 6 CUBIERTOS, servilletas por docenas y manteles sueltos, se dan en la misma proporcion.
- IDEM ADAMASCADAS DE CLASE SUPERFINA, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, se dan desde 70 rs., etc., etc.
- PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTA FINA, se dan desde 24 rs. la docena.
- 60 DOCENAS DE PECHERAS FINAS, hechas á mano, en hilo y batista, en lisas, con pliegues y bordadas, desde 36 rs. la media docena.

Una gran cantidad de chaquetas y pantalones de lana, calcetines, cortinas y cortinillas de guipures, de tul y de muselina bordadas, etc., etc.

CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELOS.

PARA CABALLEROS.—BOTINAS de charol francés y de chagren con puntera á 48 rs. Infantaz, núm. 7.—2

EL MÉDICO-CIRUJANO GATA- Elan D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

CUBIERTOS.

Se ha recibido un gran surtido en cubiertos de verdadero metal blanco á 12, 14, 16, 18, 20 y 24 rs. á garantia, gran surtido en cuchillos, cucharones y cucharillas para café, bandejas de todos tamaños á precios sumamente arreglados. Gran surtido en rosarios, crucifijos de bronce y hueso. Medallas de todas clases. A los tiroleses, calle de Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Geronima.—

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Edito r.D. Hillarion de Zuloaga.

4 Mas no hagas caso, mira cómo me sonrío... qué alegre estoy... ¿quieres que cante?... Ya no lloraré mas. Voy, si, voy á cantar lo que tanto te gustaba, verás cómo recobro para agradarte mi alegría de otro tiempo. ¡Oh, días felices! Pero tú me los devolverás, porque yo sé que eres bueno, Jorge, y que no quieres verme sufrir; mírame, es tu esclava la que te lo ruega. ¿No ves la sonrisa que en mis labios se dibuja? ¿No escuchas á mi corazón que te llama?

Y apoyándose en la punta de sus diminutos pies se incorporó, saltando hasta el cuello de Bussy, como ligera gacela que rápida sube hasta la empinada cumbre de una árida roca.

Bussy depositó un helado beso en su frente, y separándose de sus brazos la respondió con glacial entereza:

—Seguramente que no me agrada verte sufrir, aunque nadie se muere por esas cosas.

La desgraciada mujer ocultó el rostro entre sus manos; despues, cayendo de rodillas á los pies de Bussy, descompuestos sus cabellos, llenos de lágrimas sus ojos y jadeante el pecho gritó con voz ronca:

—¡Ah! ¡ya no me amais!

—Jorge, repuso Enrique frio y colérico, apretándole el brazo: ¡sois un malvado!

—Amigos míos, replicó Bussy impasible, no vayamos aquí á representar un melodrama. Levántate, Mariana, y tranquilízate; ¡si te amo! En cuanto á tí, Enrique, solo vales á lo sumo para hacer malos versos; para juzgar á los hombres y los hechos debes aguardar algunos años mas. No te lastimes las manos oprimiéndome el brazo, toma una silla, siéntate y... ten calma. Espectador de una de las mas difíciles escenas de la vida, observa y medita, lo que no te impedirá ciertamente que cometas muchas tonterías, cuando te haya llegado la hora.

—Mariana, prosiguió con implacable sangre fria, te amo tiernamente. Sea cual fuere el porvenir que la suerte nos tenga reservado, mi pensamiento te seguirá por todas partes, y ni la ingratitude ni el olvido mancharán los dulces recuerdos con que has embellecido los últimos dias de mi juventud.

—¿Me amais? dijo Mariana con pesadumbre. ¡Ah, caballero! Si así es vuestro amor, preferiria vuestro odio.

—No me interrumpas. Te amo, pero no

tengo amor: esio es precisamente lo que necesitas comprender. Cuando mi bueno y tu mal ángel nos ofrecieron por vez primera el uno al otro, cedi, solicitando tu amor, á un sentimiento vil de egoismo. Acababa de salir mortalmente herido de esa edad en que tú ibas á entrar precisamente con velas desplegadas. No todos los corazones son mellizos. Las almas jóvenes y buenas solo hallan en el mundo por hermanas otras ruines y caducas. Se ha comparado el alma solitaria á la mitad de un fruto que busca su otra mitad, y esas dos mitades no se encuentran hasta que una de ellas está ya podrida. ¿Qué quieres? La vida es así: todos pasamos por las mismas pruebas, y siempre nos vengamos en los que nos aman de aquellos á quienes hemos amado. ¡Plugüera al cielo que no llegases á comprender jamás el sentido de estas frases! Pero tú sufrirás la ley comun. Cuando se arrugue tu frente, cuando la luz de tus ojos decaiga y en nieve se trueque tu sedosa cabellera, conocerás cuán importunos son al corazón fatigado que solo ansia reposo los ardores de un corazón joven, lleno de fuego y de tempestuosas pasiones, y tal vez entonces me perdonarás; tal vez mirarás con menos rigor estos dias que ahora corren empapados en tus lágrimas. Como tú he sufrido; he maldecido como tú mi existencia, porque en aquella época yo, como tú ahora, nada comprendia de todo lo que el mundo me ha hecho conocer más tarde; ignoraba que el verdugo pudiese enviar á la víctima; tú me has enseñado á ser indulgente. ¡El cielo me es testigo de que no busco mi absolucion! Altraerte á mí fué criminal. Te engañé, ó mejor dicho, me engañé á mí mismo. El orgullo, el fastidio, la tristeza, y tus encantos, tu hermosura, la embriagadora esperanza de gozar acaso la perdida ventura me arrastraron á tu perdicion, y sentí reanimarse un instante bajo sus cenizas el divino fuego de la juventud. ¿Habia abusado completamente de él? Tú misma no podrias afirmarlo sin ser ingrata con el pasado. Si, Mariana, yo te he querido mucho. Tú has hecho revivir en mi seno los casi estinguidos ardores, tú has vuelto á mí precoz otoño la fresca lozania de la primavera, y tal vez conserva mi pecho aun algun recuerdo de dichosos dias abierto bajo mi pálido sol, á los ardientes rayos del tuyo. Pues bien, te lo debo confesar, me has cansado. Tú empezabas la vida y yo la acababa. Erán á

la tuya necesarias las violentas sacudidas de las pasiones; á la mia los dulces goces de un sentimiento tranquilo y feliz. Yo buscaba la calma, tú la tormenta. Por esta razon, cuántos dias sombríos hemos cruzado en cambio de algunas horas serenas! Sospechas, celos, lágrimas y sollozos, amargos reproches, nada, absolutamente nada, me has ahorrado, y tus borrascosas ternuras agotaron bien pronto las débiles fuerzas de un alma apenas convaleciente. He luchado. He combatido bastante. Me he consumido en varios esfuerzos para ocultarte el desaliento y la indigencia de mi corazón. Pero tú nada de esto has conocido; me has pedido tesoros que en mí ya no existian, y sin piedad para tu pobre amante, sin piedad para tí misma, has rehusado las modestas felicidades que aun podia ofrecerte. Há ya mucho, que el uno hace juguete de su dolor al otro. Tú no puedes labrar mi ventura, yo soy incapaz de consumir la tuya; el géino del mal, cierne iracundo sus alas sobre nuestras cabezas. Mariana, es preciso concluir. Soy cruel, lo sé; pero estas heridas no se curan mas que con el fuego y el hierro. Tu pasion me mata, mi vida tiene ya otras exigencias. Estoy sinceramente ligado á tí, te estimo y te quiero; pero la fria razon con que te hablo, publica bien claro que mi pecho no guarda ya para tí amor alguno.

Mariana escuchaba estas rudas palabras pálida y con la frente inclinada. Jorge, apoyado en el mármol de la chimenea, con los brazos cruzados, grave é inflexible, parecia á Minos juzgando una sombra escapada de la tierra.

—Jorge, exclamó con dulce acento la desolada criatura, no he sido yo la que he buscado tu amor; pero Dios sabe que desde el fondo de mi alma te perdono, no te acuso, no. Si el pasado fuese reparable, le aceptaria todavia, sin horror de él mas que los momentos de dolor que te he ocasionado. Por tanto, si, como dices, fué alguna vez injusta ó malvada, si atormenté tu reposo, si mis exigencias han turbado tu vida, sé generoso, sé compasivo, olvidado todo de hoy en adelante solo será una esclava sumisa y resignada. Amame lo que puedas, no me rechaces, yo beberé sedienta las últimas gotas de paz y ventura que tu corazón destile. No soy una amante irritada que se queja, no, soy una mujer arrepentida que implora tu perdon, que besa tus manos, que se arrastra á tus plantas, y que por el solo

precio de su cariño exige el derecho de dedicarse toda á tí.

Hablando así, habia cogido las manos de Jorge y las cubria de ardientes besos. Jorge no pudo reprimir un movimiento de cólera y mal humor. Pensó conseguir su objeto hiriendo el orgullo de su querida; pero el amor no tiene orgullo, se arrastra para besar los pies que le piseotean.

—¡Esta es la mujer! exclamó Jorge paseándose inquieto por el cuarto como un león en su jaula. ¡Así sois todas! repitió parándose delante de Mariana que bajó humildemente la cabeza. Habiéis convertido la abnegacion en una verdadera enfermedad. No dudais de nada, nada calculais; sois las primeras en el sacrificio, y si nosotros somos bastante estúpidos y egoistas para aceptarle, vosotras os vengais luego con el odio y con el desprecio. ¿Acaso ignoro yo que tal sucede? Además, creo que no habeis consultado vuestras fuerzas; pensad que hace ya seis meses que todos los dias, que á todas horas estálla bajo el techo que nos cobija una lucha semejante, y que olvidais cada dia vuestras lágrimas, vuestros remordimientos y vuestras promesas de la víspera. Mariana, creedme, prosiguió con un tono mas afectuoso, fiad en mi triste experiencia. Nuestro amor ha dado todas sus flores; tronchémosle antes que de sus raíces nazcan amargos frutos. Reservemos para nuestra vejez un banco de musgo, donde nos encontremos y podamos cambiar algunas tiernas frases; preparemos para la flor de nuestros recuerdos un campo sin mortíferas plantas; aun es tiempo; mañana tal vez será tarde. Hoy soy ya duro y cruel; bien pronto me odiarás; del amor al odio hay una distancia corta que se franquea con facilidad.

—¿Es decir, preguntó Mariana, que me proponéis una separacion?

—Os propongo que desatemos los lazos que nos unen; ¿queréis mejor esperar á que se rompan?

—Pero, Jorge, ¿no pensais en lo que decís, respondió Mariana con una espresion inefable de dolor y de ternura, ó es que sin quererlo os he hecho daño, y para castigarme habláis de esa manera? ¡Oh, tenéis dias fatales! A menudo sois cruel con esta pobre criatura que os ama tanto! ¿Cómo se comprende que yo os ofenda, que os hiera y que os irrite, yo que daría mi existencia toda por economizar á la vuestra el mas ligero pesar? ¿No es extraño? ¿No es miserable? o